

LAS PRIMERAS IDEAS



2385

REVISTA QUINCENAL

CIENCIAS LETRAS Y ARTES

ÉPOCA-AÑO II

MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 21 DE 1993

TOMO III-N.º I

Colaboración

HISTORIA NACIONAL

Muerte de Bernabé Rivera

En 1831, como es sabido, se reunieron los charrúas en Salsipuedes. á instancias del general Rivera, presidente de la República en aquella sason, lugar elegido para consumar el bárbaro esterminio de los restos de nacion tan poderosa y guerrera en otro tiempo.

Poco despues de aquella carniceria le tocaba morir al coronel Bernabé Rivera, hermano de aquel, á manos de los pocos charruas sobrevivientes, que á la vez que defendieron sus vidas creyeron vengar en él la muerte cruel de sus hermanos.

La historia de la manera como fué muerto aquel jefe, la hemos leído escrita por varios autores, discordes en los detalles casi siempre, esta circunstancia nos mueve á dar á luz una memoria que poseemos original, escrita en 1848, cuyo autor fué el coronel Manuel Lavalleja, uno de los Treinta y Tres, que era tambien hermano del heróico gefe de estos.

El coronel Lavalleja no refiere las cosas segun las referencias de terceras personas, lo cual hace incurrir en errores involuntarios, sinó que fué á recojer de los

Luis M. de Rivera

mismos labios de los actores las noticias que escribe.

Con la publicación de esta interesante memoria, prestamos sin duda un servicio á la verdad histórica, porque la consideramos verídica en cuanto espresa.

M. B. Berro.

MEMORIA

El General Rivera para exterminar á los indios charrúas dió principio á su plan convidándolos para entrar al Brasil á traer los ganados que allí había, los cuales segun él, los brasileros los habian robado de este pais en todas épocas y por tal razon nos pertenecian de derecho, y á los indios charrúas más que á todos. Los charrúas siempre dispuestos contra los brasileros, y enemigos naturales de estos, no vacilaron en aceptar el convite desde que en él se envolvía el interes de invadir al Brasil.

Muy fácil le fué á Rivera poner á los indios en masa para darles el golpe de muerte que les tenía preparado en los campos de Salsipuedes; sin embargo los charrúas ántes de marchar á incorporársele, consultaron si debían ó no hacerlo y hubo dos de ellos que no se conformaron con la incorporación dando el convite por sospechoso,—el cacique Polidorio y el Adivino, —el primero, el segundo y las familias de todos ellos, mas breve, con su toldería, se separó de los otros que fueron á la incorporación, y se puso en marcha con todo lo que le pertenecía para el cerro de Pintado.

Los demás todos con sus familias marcharon al campo que Rivera les habia elejido para asesinarlos: como llegaron con la falta del cacique Polidorio, que como dejo espuesto se habia negado al convite, aquel sintió la falta de aquel cacique que con su toldería

se quedaba fuera de su plan de carnicería, y mandó dos indios charrúas en su alcance, mandándole decir que fuera á incorporarse con su gente y familias, que era necesario reunirse todos para traer el ganado de los portugueses. Los dos enviados á Polidorio le alcanzaron ó dieron con él; Polidorio oyó el segundo convite que le hacia Rivera por los dos charrúas, pero tenaz en no reunirse se negó como ántes y le dijo que «Frutos era corazón malo y traidor», que no iba.

Los dos emisarios se pusieron de parte de Polidorio y quedaron con él, circunstancia porque salvaron de la matanza y demás atrocidades que en Salsipuedes se ejecutaron con los demás charrúas y sus familias, con excepción de los pocos que de allí escaparon entre los cuales se cuenta al cacique Venado, hombre influyente entre los suyos (la familia de este quedó prisionera en poder de Rivera).

Concluida la operación del asesinato, marchó Bernabé Rivera con un escuadrón en persecución de los que habían escapado y del cacique Polidario.

En su marcha encontró Bernabé al cacique Venado con doce charrúas de los que habían escapado de la matanza y como no le fuera dado acuchillarlos porque los dividía el arroyo Cañitas, se llegaron al habla unos y otros, de que resultó un ajuste entre Bernabé y el cacique Venado. Aquel se comprometió con este á entregarle su familia y todas las de los que lo acompañaban, si se sometía á el Gobierno y á vivir quieto en el punto que se designase; Venado se conformó con todo lo propuesto por Bernabé desde que vió lleno su objeto que era la devolución de sus mujeres é hijos á él y á sus compañeros.

Arreglado así el ajuste, desde aquel momento se

entregó Venado y los suyos á la confianza de Bernabé y al efecto marcharon juntos; es de advertir que aquel y su gente estaban casi todos armados de lanzas, habiendo uno de ellos que tenia una careax de flechas; en ese estado marcharon ó estuvieron dos dias con Bernabé. Sea que á este le repugnase el hacerlos asesinar allí ó que temiese se le escapasen algunos en el acto de ejecutarlos, dispuso mandarlos al Durazno, haciéndole entender á Venado que los mandaba para que recibiesen sus familias y que al efecto le daría una carta para su hermano Rivera para que les hiciese entrega de sus familias. En efecto Bernabé dió la carta á Venado y un oficial con su asistente para que le sirviese de garantía hasta el Durazno; el oficial si no me equivoco me parece que fué Labandera, teniente en aquella época.

Antes de la marcha de Venado con el oficial que lo acompañaba, Bernabé desprendió á Fortunato Silva, capitán en aquel tiempo, con cuarenta hombres para que en la Estancia del viejo Bonifacio, cita en el Queguay arriba, se emboscase hasta la llegada de Venado con el oficial que lo acompañaba y que puestos los indios en descuido como era natural despues de haber llegado allí, y que no viesen más hombres armados que el oficial con su asistente, se descubriese la emboscada y los acometiesen hasta concluirlos, como efectivamente sucedió.

El oficial que acompañaba á los indios llegó con ellos al lugar de la emboscada una hora antes de amanecer, hacía mucho frío y el oficial los hizo entrar á todos á la cocina, les proporcionó yerba, carne y todo lo que pudieron ofrecerles para tenerlos en completo descuido.

En esos momentos estaba Fortunato en otra pieza á doce varas de los que habian de ser asesinados, preparando las armas para fusilarlos. Los indios cuando entraron á la cocina dejaron sus lanzas del lado de afuera á insinuación del oficial que los acompañaba; el indio del careax no habia soltado su arco, por consiguiente era el único que tenia su arma.

Luego que Fortunato creyó oportuno atacó á fuego vivo por la puerta y la ventana de la cocina á los indefensos indios que rodeaban el fogon; el de careax hizo uso de su arco hasta que lo voltearon; á hirió un soldado y clavó varias flechas en la puerta y ventana.

Así concluyó el cacique Venado y sus compañeros mandados bárbaramente asesinar por Bernabé y así tambien muy en breve pagó el horroroso crimen que cometió, siendo jueces de su causa y verdugos de su cuerpo los mismos charrúas.

.....

Para prueba evidente de que la muerte de Bernabé á manos de los charrúas fué un decreto divino, diré lo que con evidencia sé sobre el particular, informado por los mismos charrúas que se batieron con él y que lo hicieron prisionero, le formaron cargos sobre los asesinatos de Salsipuedes y Queguay, cometidos en sus familias, le mataron y mutilaron.

Es necesario advertir que los indios que se batieron con Bernabé eran algunos de los pocos que escaparon de Salsipuedes y que se habian reunido al cacique Polidorio y componían en el todo treinta y cuatro hombres, número tan insignificante que nadie se acordaba de ellos y muy particularmente cuando se habian internado sobre las costas del Cuarcim, campos desiertos en aquella época.

Posterior al asesinato de los charrúas ejecutado Rivera, se sublevó el mayor Tacuabé y el indio Lorenzo, en la colonia del Cuareim, y penetraron hasta la barra del Queguay. Allí les dió alcance Bernabé con una fuerza que traía de Tacuarembó y los hizo emigrar por el Paso de San José á Entre Ríos.

Persuadido Bernabé que la fuerza que traía era ya inoficiosa desde que Tacuabé había emigrado ya, la mandó contramarchar quedándose él con sesenta hombres con los cuales marchó Uruguay arriba hasta «Bella Union», con el fin de perseguir algunos restos que por allí pudiera haber de los de Tacuabé; como no hallase nada hasta la barra del Cuareim, siguió registrando la costa de este río arriba y en esta operación dió con los charrúas en la barra de Yacaré-Cururú.

He dicho antes que los charrúas componían el número de treinta y cuatro hombres, pero cuando los encontró Bernabé había solo diez y seis con las familias, los demás más aptos para la pelea incluso el cacique Polidorio, hacia dos días que andaban por el Cuaró bombeando el campo y corriendo yeguas.

Los charrúas que vieron la fuerza de Bernabé se pusieron en retirada con las chinas á todo galope. Bernabé desesperado por alcanzarlos con el convencimiento que los haría pedazos sin resistencia, empezó por correrlos á discreción, cuando los hubo perseguido como legua y media, ya estaba toda su fuerza á gran distancia unos de otros con los caballos canzados mientras que el pequeño grupo de indios conservaba su retirada en masa.

Bernabé iba tocando la retaguardia de los indios, pero era él solo y tenía su tropa dispersa. En tales

circunstancias volvieron cara los indios y empezaron á lancear á sus enemigos sin la menor resistencia; en ese estado de desórden rodó el caballo de Bernabé, dejándolo á él prisionero; hasta entonces habian muerto quince hombres de los suyos y no murieron todos porque los indios no dieron un paso más adelante de donde rodó Bernabé y se contentaron con él.

Allí entraron á hacerle cargos de los asesinatos hechos á sus familias y compañeros; el teniente Javier, indio misionero y ladino, era de opinión que no se matara á Bernabé, que conservándolo vivo ellos rescatarian sus familias prisioneras, los otros todos incluso las chinas pedian su muerte y aquel les ofrecia cuanto ellos pudieran apetecer; les ofrecia que les haria entregar las mujeres ó hijos; á esta oferta le preguntaron que quien entregaba las familias que él y su hermano habian muerto en Salcipuedes; Bernabé no tuvo que responder y entonces un indio llamado cabo Joaquin lo pasó de una lanzada y á su ejemplo siguieron los demás; en fin murió, le cortaron la nariz y le sacaron las venas del brazo derecho para envolverlas en el palo de la lanza del primero que lo hirió, lo arrastraron á una distancia donde habia un pozo con agua, allí le metieron la cabeza dejándole el cuerpo fuera.

Así concluyó Bernabé; lo sé por los mismos indios ejecutores, de quienes me he informado muy detenidamente, de los indios más capaces de explicarse que habia entre ellos; diez meses estuve con ellos en el año treinta y tres y siempre era la conversacion dominante del modo que mataron á Bernabé.

Manuel Lavalleya.

LO QUÉ ES LA FILOSOFÍA

Conferencia leída en el aula de Filosofía 1.º año

Ribot en la magistral introducción á su obra la *Psicología inglesa*, trata de una manera verdaderamente notable el objeto y los límites de la filosofía: siguiéndola en su movimiento progresivo desde sus primeras manifestaciones en el mundo griego, hasta llegar á prever con la seguridad del profeta su desarrollo y desenvolvimiento en las edades futuras.

En su origen dice la filosofía era la ciencia universal, la ciencia de todo, en la cual se encerraban los escasos conocimientos de aquella época. Mas el progreso rompió su unidad, fraccionándola en diversas ciencias, que con el tiempo tuvieron la suficiente energía para declararse independientes al negar toda subordinación á la madre común. La primera de las ciencias que se separó fueron las matemáticas. Aunque Platón sentó que ningún hombre podía ser filósofo sin haber sido geómetra ya en el siglo III antes de Jesucristo las verdades matemáticas eran completamente distintas de las verdades filosóficas. Pero **apesar de esta separación** la filosofía era aun la ciencia de todo: del hombre de Dios y de la naturaleza.

La edad media esa época de transición en la civilización de los pueblos, con sus discusiones encerradas en los estrechos límites de la escolástica, continuo en ese concepto de la filosofía, hasta que una nueva rama levantó su voz para reclamar el estudio de la naturaleza quitándole así uno de sus más estensos dominios. Esta ciencia nueva la física estrechó mucho los límites de la filosofía antigua. Ya no será

esta la ciencia de todo, de Dios, del hombre y de la naturaleza.

La física y las ciencias que con ella se relacionan le quitan la naturaleza, no quedándole nada más que el estudio del hombre y de Dios. Pero otra ciencia, la ciencia del lenguaje, nombrada ya por las escuelas filosóficas de la antigüedad, encuentra en el estudio del sanscrito el verdadero camino para independizarse; dedicándose luego al análisis de las palabras y clasificación de las lenguas hasta llegar al notable desarrollo que tiene hoy, gracias á las profundas investigaciones de distinguidos sabios de nuestros días.

Si se tiene en cuenta que en estos últimos tiempos la moral ha reclamado también su separación, queriendo proseguir sus fines con completa independencia de la religión y la filosofía sin partir de base ninguna metafísica, que la Psicología reclama también la suya, que la fisiología es independiente de la filosofía, se comprenderá el distinto criterio de las escuelas antiguas y modernas, al proclamarla éstas como aquellas única y universal por excelencia.

Estas diversas ciencias consiguieron su independencia porqué han cumplido con las condiciones que según la escuela positiva debe tener toda aquella que merezca el nombre de exacta y verdadera; no limitarse á vagas afirmaciones, sino probar y verificar asertos.

Examina luego Ribot los distintos sentidos que se dan á la palabra filosofía tanto en el lenguaje común como en el científico, originándose de aquí una lamentable confusión que trae su origen según él, de que pueden considerarse con esa palabra dos cosas muy distintas: lo que la filosofía es y lo que tiende á

ser. Hoy, es un grupo bastante imperfecto de varias ciencias: y lo que tiende á ser puede preverse por el estudio de su presente: pues como decía Leibniz: El presente producto de lo pasado engendra á su vez lo futuro.

¿La filosofía se pregunta es una ciencia que tiene un objeto? Dios es sin disputa quizá su único y verdadero objeto, pero no así el hombre cuyo dominio corresponde en su mayor parte á las diversas ciencias que se dedican á su estudio y á su investigación: la biología, la fisiología y la anatomía.

Luego pues su estudio solo comprende un objeto y una fracción de otro objeto. Teniendo en cuenta las divisiones de su unidad primitiva y el fraccionamiento que tiende á producirse en nuestros días, no se necesita mucho para prever en lo futuro nuevas separaciones, las cuales contribuirán seguramente á uniformar las diversas opiniones sobre el alcance de la filosofía, que solo varían hoy por cuestión de doctrinas y por el intransigente dogmatismo de las escuelas.

Así es que las ciencias que en lo futuro pretendan su independencia deben seguir la ruta marcada por la física, la biología y la lingüística, abandonando las cuestiones de principios; sin pretender sentar sus fundamentos sobre bases metafísicas, inmenso torbellino donde se han perdido tantas inteligencias y tanto tiempo, que dedicado al estudio práctico de los hechos hubieran proporcionado los más brillantes y fecundos resultados.

Así las matemáticas no comienzan su estudio por investigar lo que es el tiempo, el espacio, la medida, la cantidad; etc., la física no discute la existencia del

mundo exterior, ni lo que viene á ser el movimiento y la materia; la lingüística no pone en tela de juicio el nebuloso origen del lenguaje: dejando todas estas cuestiones para los espíritus filosóficos, ocupados en buscar eternamente lo que según Ribot nunca podrá ser encontrado; víctimas sacrificadas en holocausto á los traidores espejismos de lo incognoscible.

Con lo espuesto ya se comprende lo que tiende á ser la filosofía. Antiguamente se caracterizaba como la ciencia de lo universal. En lo futuro conservará también su universalidad, pero consideraba ésta bajo muy distinto punto de vista. Antes abrazaba á todo entre sus estensos brazos: ahora de este todo solo le quedan las deducciones generales sobre los primeros principios y las razones últimas de las cosas. Es decir que será según las palabras de Ribot «La metafísica y nada más. El progreso de las ciencias físicas ha contribuido muchísimo á dar á esas observaciones el sello de la generalización que según la frase del filósofo inglés Spencer constituye el caracter verdaderamente distintivo de los estudios filosóficos. La contradicción aparente en que se cae al sostener que las ciencias en sus principios dejan de lado las tradiciones filosóficas, sentando poco despues que el progreso las relaciona más y más con ella: se explica si se tiene en cuenta el método analítico y sintético de las ciencias modernas: que estudian primero los hechos para sacar de ellos deducciones más amplias y generales cumpliendo así una de las partes más bellas de su programa: que se deben subordinar las teorías á los hechos, y no los hechos al poder despótico y arbitrario de las teorías.

Y considerando que la metafísica es el depósito de

las verdades que no pueden ser demostradas; se pregunta Ribot si habrá alguno que todavía se atreva á dar á la filosofía el título de ciencia. La escuela positiva reserva ese nombre para el saber experimental. Luego pues según esta escuela nunca la filosofía podrá ser merecedora de ese nombre. Ellos dicen: La ciencia es el saber experimental: las verdades metafísicas no podrán demostrarse experimentalmente: y de aquí teniendo en cuenta que la filosofía no es más que la metafísica se deduce por consecuencia lógica que jamás podrá ser una ciencia. Otra diferencia entre la ciencia y la metafísica es que la primera debe ser objetiva y la segunda es subjetiva.

Hace notar también la escuela ese carácter definitivo independiente é impersonal de las comprobaciones científicas. Las teorías metafísicas son enteramente personales; siendo la expresión de diversos individuos ó diversas razas: efímeras fugaces por la naturaleza misma de su origen: condenadas á desaparecer en la eterna lucha de las ideas arrastradas por ese soplo fatal de la muerte que sepulta en la oscuridad de la tumba las teorías, las generaciones y los pueblos. Y morirán porqué las teorías metafísicas sin base ninguna experimental: tienen como toda obra humana los vicios y las debilidades inherentes á su naturaleza.

Las verdades científicas son las mismas en todos los tiempos y en todos los países. Mientras el mundo sea mundo, será verdadera la célebre ley de Lavoisier que sirve de fundamento á las innumerables reacciones químicas: «En la naturaleza nada se pierde nada se crea.» Tanto en Francia como en Inglaterra, Alemania, Turquía, tanto en este momento actual de la

palabra que se domina presente, eterna fluctación entre el pasado y lo futuro, base para la medida de ese ser abstracto y metafísico llamado el tiempo, que solo existe por las palpitaciones sucesivas de las generaciones; como en el mayor espacio de tiempo que en lo venidero nos permita calcular nuestros actuales medios de deducción, ó pueda soñar el más exagerado nerviosismo de un cerebro calenturiento, siempre será el mismo el célebre principio con que Arquímedes sentó las bases de la Hidrostática: Todo cuerpo sumergido en un líquido pierde una parte de su peso igual al volúmen de agua que desaloja? Y acaso sucede lo mismo con los problemas metafísicos? ¿Donde están esas abstracciones universales aceptadas y comprobadas por todos los pueblos? ¿En qué se parecen la filosofía alemana con la filosofía inglesa y francesa? Quienes son más razonables: los filósofos ingleses con su esmerado método, su clásico buen sentido con esas gigantescas enciclopedias de todas las ciencias y formadas por sus escuelas diciendo á la humanidad: No creas infalible la razón, ni le concedas el predominio absoluto que la escuela espiritualista le reconoce sobre las demás facultades: ó los alemanes dedicándose solamente á la construcción de esos grandiosos monumentos metafísicos que prueban ya que no otra cosa, el poder de la inteligencia humana, penetrando sin temor en esa region insoluble de lo Inconocible cuyo enigma segun la escuela positivista no podrá ser nunca descifrado, como colocando así en los límites de lo conocido la eterna voluntad divina que señalando su dominio á nuestra débil inteligencia parece decirle al mismo tiempo: «No pasarás más allá». Estas son

las diferencias esenciales en cuanto á su duracion entre la ley científica y la abstraccion metafísica. Variable y soluble la última según los tiempos, se distingue de una manera notable de la primera que parece llevar ya en su misma naturaleza el sello indeleble de la Inmortalidad.

Concluye el señor Ribot su notable trabajo diciendo que cada día se convence más de la certeza de aquel célebre dicho: «Los metafísicos son poetas que han errado su vocacion. Para demostrar esto, demostrando al mismo tiempo que la filosofía no es más que un arte pasa revista á esas grandiosas creaciones del genio en las cuales la metafísica y la poesía se hermanan y se confunden. Y ena entre los antiguos trabajos poéticos-metafísicos las obras de Platon y de Plotino, y en épocas más adelantadas entre mil otras la Divina Comedia del Dante y la lógica de Hegel que se aproxima á Fausto. Después trascribe las líneas que inspiró á Heine la lectura de las obras del filósofo Spinoza en las cuales según el poeta se siente un soplo misterioso creyéndose respirar el aire de lo porvenir.

(Continuará).

APUNTES SOBRE LA REVOLUCIÓN DEL 25 DE MAYO DE 1810

Tomados de la Historia Argentina escrita por D. Luis L. Dominguez

Continuación

LA INDEPENDENCIA

CAPÍTULO I

SEGUNDO TRIUNVIRATO

Fundación del sistema representativo — Victoria de Salta—
Derrotas de Vilepugio y Ayouma.

1813

Las prosperidades con que se cerró el año de 1812, continuaron en los primeros meses del año siguiente, cambiándose en los restantes en desastres y calamidades.

El nuevo Gobierno nacido de la conmoción del 8 de Octubre, consagró todos sus esfuerzos á realizar la aspiración general del país, reuniendo una Asamblea general de diputados de las Provincias Unidas, que viniese á dar forma legal á la revolución. Hasta entonces la elección de diputados se habia hecho por los Cabildos de las ciudades, siguiendo el antiguo sistema de elección para las Cortes de la Monarquía. El nuevo Gobierno, reconociendo en el pueblo la fuente de la soberanía, lo llamó por decreto de 24 de Octubre de 1812, á tomar una parte mas directa que hasta entonces en la elección de sus representantes. Por este decreto se adoptó el principio *del voto universal*, y para corregir sus inconvenientes, se estableció la *elección de dos grados*.

El art. 1.º disponia que *todo vecino libre y patriota concurriría en un mismo día, á una misma hora, á la casa de los alcaldes de cada cuartel, y nombrarían un elector á pluralidad de sufragios.*—

El art. 3.º que acto continuo de publicada esta primer eleccion, los electores nombrados concurrirían al Ayuntamiento, y en consorcio con este, procederían á hacer la eleccion de Diputados. El 4.º daba el voto activo y pasivo á toda persona libre, sin excepcion de empleados civiles ó militares, no siendo preciso que estos fueran naturales ó residentes en los pueblos que los eligieran. El 6.º fijaba el número de diputados: cuatro por la Capital del Estado, dos por cada Capital de Provincia, dos por la ciudad de Tucuman, y uno por cada una de las demás villas ó ciudades. El 8.º, establecia que los poderes de los diputados fueran sin limitacion alguna.

Tal fué el origen del sistema representativo de la República Argentina. El Gobierno provisorio que lo dictó, clasificó las Asambleas anteriores como monstruosas.—«emanadas de elecciones viciosas, exclusiones violentas, y suplencias ilegales»; y fijó el programa de los trabajos de la nueva Asamblea, con estas palabras: «Esta sin duda debe ser la memorable época en que el pueblo de las Provincias Unidas « del Rio de la Plata, abriendo con dignidad el sagrado libro de sus eternos derechos por medio de « libres y legítimos representantes, vote y decreta la « figura con que debē aparecer en el gran teatro de « las naciones.» Elevados sus diputados á la altura « de su noble ministerio, y elevada la Patria á su brillante destino, saldrán entonces las grandes medidas, la energía y la fortuna.» (1).

Este movimiento en el Gobierno contaba con el apoyo de la opinión pública, cuyo centro de agitación era la Sociedad patriótica; su Presidente D. F. Planes, pronunció en la sesión del 29 de Octubre, un discurso que abiertamente sostenía la necesidad de la independencia; y el Grito del Sud, no encontraba otro obstáculo para el cambio inmediato de la bandera nacional, que ya se pedía, que el no estar reunida todavía la Asamblea que debía proclamar la independencia.

El Grito invocaba en su apoyo, la conducta de Venezuela, que el 11 de Noviembre del año anterior, había ya hecho aquella declaración solemne.

La Asamblea general constituyente, se abrió el 31 de Enero de 1813, con aplauso de un pueblo que desde aquel momento se consideraba elevado al rango de las naciones. Su instalación se hizo con diez y siete diputados que se reunieron en la Capital. (2). Poco después ingresaron los de Entre Ríos y Santa Fé; no pudiendo hacerlo los de los pueblos del Alto Perú, hasta que estuvieron libres de enemigos.

(1) Este importantísimo documento no fué insertado en la Gaceta, ni se encuentra en la colección de Constituciones del Dr. Varela

(2) Hé aquí sus nombres :

Cárlas Alvear, diputado por Corrientes, Presidente; H. Vieytes, V. Gómez, Vicente López, J. Julián Pérez (tarijeño) —por Buenos Aires. (Cuando este entró al Gobierno, le reemplazó M. Luzuriaga (limeño)—T. Valle, por San Juan.—B. Monteagudo, (tucumano) por Mendoza. J. Larrea (catalán). G. Posadas, (porteño) por Córdoba,—Mariano Perdríel, (porteño) por Santiago. J. F. Sarmiento, por Catamarca; F. Ugarteche, (paraguayo) por Rioja. N. Laguna, por Tucumán. Agustín Donado, (porteño) por San Luis. Pedro Agrelo, (porteño) Coronel D. J. Moldes, por Salta. Pedro P. Vidal, (montevideano) por Jujuy. La elección de los tres últimos fué anulada el año siguiente por haber sido hecha por los emigrados asilados en Tucumán (V. Biografía de Agrelo—Cól. Lamas pág. 213) D. R. Anchóris, (porteño) por el continente de Entre-Ríos; D. José Amenabar, por Santa Fé.

Los de Montevideo, fueron dos veces rechazados, por emanar su nombramiento de Artigas, como se dirá despues. La Asamblea empezó sus actos, declarando que en ella sola residía la Soberanía Nacional, quedando los otros poderes públicos colocados en una escala inferior. El Gobierno fué el primero en reconocer esta sumisión, y en prestar el juramento de obediencia que la Asamblea exigió á todas las corporaciones, á todas las Provincias y al ejército; este juramento era equivalente al que se prestaba al advenimiento de un nuevo Rey al trono, y este sentido tenían la palabra soberanía aplicada á la Asamblea, y el juramento exigido por ella, cuyo tenor es el siguiente :

« ¿ Reconoceis representada en la Asamblea Gene-
 « ral constituyente la *Autoridad Soberana* de las
 « Provincias Unidas del Rio de la Plata? Jurais reco-
 « nocer fielmente todas sus determinaciones y man-
 « darlas cumplir y ejecutar; no reconocer otras auto-
 « ridades sinó las que emanen de su soberanía;
 « conservar y sostener la libertad, integridad y pros-
 « peridad de las Provincias Unidas del Rio de la
 « Plata, la santa religión Católica, Apostólica, Ro-
 « mana? »

En esta pocas palabras está encerrada toda una constitución política; la independencia del país; su soberanía representada y ejercida por una Asamblea, sobre la base de la libertad. Sin embargo de esto, ella fué perfeccionada por una ley dada el 27 de Febrero, en que se deslindaban las atribuciones del *Poder Ejecutivo*, su composición y duración, por otra del 6 de Setiembre en que se organizó el Poder Judicial, y por varias leyes sueltas relativas á la soberanía eminente

del Estado, y las garantías individuales del ciudadano.

La Asamblea adoptó un sello nacional, que consistía en el gorro de la libertad sostenido por dos manos unidas, con una orla de laurel y un sol naciente encima del escudo; autorizó la adopción de una nueva bandera; y cuando Potosí fué recobrado por sus armas, mandó acuñar moneda con el sello de las Provincias Unidas.

Todas ellas prestaron el juramento, y cuando lo hizo el General Belgrano, con su ejército en marcha sobre Salta, inauguró solemnemente la bandera nacional, compuesta de dos fajas celestes horizontales, y una blanca en el centro. (1).

Esta célebre ceremonia tuvo lugar el 13 de Febrero á la orilla del rio Pasaje, á quien el general patriota llamó desde entonces el rio Juramento.

Siete dias despues la bandera del ejército argentino recibia el bautismo de la gloria en la batalla de Salta.

La primera ley emanada de esta Asamblea, dispuso (Febrero 2) que todos los hijos de esclavos que naciesen desde el 31 de Enero en adelante, serian libres; y completando este hermoso pensamiento, reprodujo con fecha cuatro el decreto del año anterior sobre la introducción de esclavos, declarándolos libres desde el momento en que pisasen el territorio de las Provincias Unidas. (2).

El 5 de Febrero la noticia de una victoria, vino á

(1) Un escritor de aquella época dió un sentido al nuevo simbolo, diciendo que sus colores y su forma eran los mismos de la banda del Rey; y que el pueblo la adoptaba por bandera, en señal de la soberanía retrovertida en él.

(2) Esta ley fué modificada diez meses despues como se verá más adelante.

umentar la satisfacción que causaba la presencia de la Asamblea recientemente reunida. El Regimiento de Caballería del Coronel San Martín, acababa de hacer su primer ensayo con un brillante hecho de armas, que daba ya la medida de lo que había de producir su disciplina.

Había sido enviado aquel jefe á situarse en el Rosario de Santa Fé, y se encontraba allí, cuando supo que la escuadrilla española, que recorría el Paraná, asolando sus costas, preparaba un desembarco en San Lorenzo (1).

San Martín, se trasladó allí, ocultó sus granaderos en el convento, y cuando los marinos, en número de 250 hombres, con dos piezas de Artillería, estaban próximos, cayó sobre ellos de sorpresa, les mató unos cincuenta hombres, les quitó la artillería y una bandera, les tomó 14 prisioneros, y los derrumbó á sablazos barranca abajo. Desde entonces la marina española no volvió á probar fortuna por aquella parte. San Martín tuvo quince muertos, y un oficial prisionero (2).

Este triunfo que completaba el del Cerrito obtenido cinco semanas antes, fué como el presagio de la gran victoria, alcanzada el 20 de Febrero en la ciudad de Salta. Después de su derrota de Tucumán, allí se había retirado y atrincherado el General Tristán.

Retemplado el espíritu de los patriotas con las ventajas obtenidas sobre los realistas en Montevideo, y con la inauguración de la Asamblea de los pueblos, de

(1) El 9 de Octubre de 1812 saqueó el pueblo de San Nicolás, y el 15 el de San Pedro.

(2) Los muertos eran 2 porteños, 2 correntinos, 3 puntanos, 2 riojanos, 2 cordobeses, 1 montevidiano, 1 santiagueño, 1 chileno, y un francés. El correntino Cabral, murió con tanta valentía, que el Gobierno mandó erijir en el cuartel de granaderos un monumento á su memoria.

quien esperaban la ley nacional, el General Belgrano creyó necesario aprovechar las disposiciones favorables de su ejército, y atravesando el río Pasaje en donde estaba situado, en una marcha de seis días estuvo sobre el enemigo, en los mismos arrabales de la ciudad de Salta:

El ejército realista había recibido algunos refuerzos de Goyeneche, y constaba de cinco Regimientos de infantería, denominados, Real de Lima, Paucartambo, Abancay, Paruro y Cotabamba; diez piezas de artillería, y 500 de caballería; en todo 3,500 hombres.

El de la patria había sido reforzado después del cambio de Gobierno del 8 de Octubre, con el antiguo Regimiento de Belgrano, N.º 1 de Patricios, y con otros cuerpos organizados en Tucumán, entre los cuales figuraba un batallón de cazadores; de nueva creación, al mando de Dorrego. Presentó en batalla 2 Regimientos y 3 batallones; 12 piezas, cuatro escuadrones de dragones, y algunas compañías de milicia de Tucumán. En todo 3,000 hombres.

El General Belgrano se colocó al Norte de la ciudad, con el objeto de cortar su retirada á Tristan.

Este tomó posiciones fuera de la ciudad y esperó el ataque de los patriotas. Fué este iniciado por los cazadores de Dorrego, que cargando impetuosamente no pararon hasta entrarse en las calles de Salta persiguiendo el ala izquierda del enemigo.

Los demás cuerpos hicieron todos su deber; Tristan tuvo que refugiarse en la ciudad y después de tres horas de combate, levantó bandera de parlamento. El General Belgrano, cuya alma sensible estaba afectada á la vista de mil hombres fuera de combate por

una y otra parte, acordó al ejército vencido una capitulación, por la cual se le concedió los honores de la guerra, y la retirada al Perú bajo juramento de no tomar las armas contra las Provincias Unidas dentro de los límites del antiguo Virreinato.

Los trofeos de esta victoria fueron, en el campo de batalla, 5 cañones, 500 fusiles y otras armas; 481 muertos, 17 oficiales y 300 soldados prisioneros, 114 de ellos heridos; y rendidos por la capitulación, 2 generales, 7 gefes, 117 oficiales y 2,023 de tropas con sus armas, 3 banderas, 5 piezas más de artillería, parque y bagajes. De todo el ejército realista solo se escaparon los restos de su caballería. (1).

El ejército patriota perdió 2 oficiales, y 101 soldados muertos, y 14 oficiales 419 soldados heridos.

También fueron heridos el Mayor General Diaz Velez, y el oficial La Madrid, que adquirió tanto renombre por su actividad y su audacia en la guerra de avanzadas.

La noticia de este triunfo, que dejaba libre de enemigos todo el territorio hasta el Desaguadero, llegó á Buenos Aires el 3 de Marzo, causando indecibles transportes de Júbilo. La Asamblea recibió el 4 en

(1) Parte de la batalla, y estado, Gaceta del 19 de Marzo 1813.

El ejército que triunfó en Salta se componía así:

Gefe de la derecha: Coronel Diaz Velez.

Gefe de la izquierda: M. Rodriguez.

Batallón de cazadores: Comandante Dorrego.

Pardos y morenos libres: Comandante Superi.

Regimiento N.º 1: Comandante Perdriel.

Regimiento N.º 1.º su 2.º Tollo.

Regimiento N.º 6.º Francisco Pico.

» » su 2.º Foret.

Batallón N.º 2.º Comandante B. Alvarez.

Dragones: Comandante C. Zelaya, Balcacez, Rodriguez, Arévalo.

Artillería: Villanueva, Luna, B. Martinez y Giles.

besa-manos, según el estilo de entonces, al Poder Ejecutivo y demás autoridades, y declaró á los vencedores, *beneméritos en alto grado*, y por moción del diputado de Catamarca D. José Fermin Sarmiento, mandó que se erijiese un monumento en el campo de batalla. Al General en jefe le ofreció un sable con guarnición de oro, con esta inscripción en la hoja:— «La Asamblea Constituyente al benemerito General Belgrano» y además 40,000 pesos, en fincas del Estado, que el virtuoso general cedió para la fundación de escuelas en Turija, Jujui, Tucuman y Santiago. (1) El Gobierno por su parte, decretó un escudo á todas las clases del ejército con esta leyenda:

«La Patria á los vencedores de Salta.»

Los regocijos públicos terminaron por gran fiesta dada el 14, por la cual se hizo la presentación á la Asamblea de las banderas rendidas por el enemigo; dos de las cuales se colocaron en la Catedral y otra se envió á Tucuman, según lo disponía el General vencedor.

Abundando este en sentimiento generosos y contando con el efecto favorable que debía producir su victoria en los pueblos del Alto Perú, concedió un armisticio de cuarenta dias que le pidió Goyeneche; pero no por eso suspendió su marcha, hasta llegar á Jujui. Poco despues se declaró sin efecto el armisticio; y el General Diaz Velez, con el Regimiento de Dragones, entró en Potost el 17 de Mayo. Desde principio de Marzo, esa ciudad y la de Charcas se habían pronunciado nuevamente por la causa de la Patria; y no tardaron en hacer otro tanto, las Pro-

(1) Redactor de la Asamblea, número 2 y 3, Gaceta de 7 de Julio.

vincias de Cochabamba, Chayanta y Santa Cruz.

El tercer aniversario de la revolución fué saludado otra vez en el Alto Perú por el ejército argentino, mientras la Asamblea Constituyente decretaba en Buenos Aires que se celebraría anualmente con la denominación de *Fiestas Mayas* y adoptaba por resolución del 11, como *Himno Nacional*, el que por encargo de ella compuso el diputado de Buenos Aires, D. Vicente Lopez. (1).

El General realista fijó su cuartel General en Oruro, y sintiéndose inferior á las dificultades de su situación, pidió al Virrey Abascal su separación del mando del ejército, para retirarse, con sus riquezas mal adquiridas y su fama mal ganada, á España, donde fué agraciado con el título de marqués de *Huaqui*. Fué reemplazado por el General D. *Joaquin de la Pezuela*, el cual llegó al ejército con refuerzos, y concentrando en aquella ciudad todos sus recursos, se encontró con más de 4,000 hombres sobre las armas. Después de tres meses de preparativos los ejércitos se encontraron el 1.º de Octubre de 1813 en la pampa de VILCAPUGIO, lugar situado en el corazón de las montañas del Alto Perú, á 30 leguas al Norte de Potosí.

Disenciones ocurrieron en el ejército poco antes, habían alejado de sus filas algunos de sus mejores oficiales. Por esa causa faltó del campo de Vilcapugio Dorrego, el arrojado Comandante de cazadores, cuya presencia hubiera talvez dado la victoria á las armas argentinas. Sin embargo, el General Belgra-

(1) La música del Himno Nacional, cuyas notas no puede oír sin emoción ningún argentino, fué compuesta por el maestro Parera.

no, tenía motivos para contar con el triunfo, por las combinaciones con que lo preparaba.

Entre ellas, contaba con que el Coronel Zelaya, la mejor espada del ejército, debía llegar al campo de batalla en el momento preciso, con su Regimiento de caballería peruana que mandaba entonces, y con los milicias de Cochabamba que había organizado el caudillo Cárdenas.

Desgraciadamente, Pezuela mandó una fuerza sobre estos, que fácilmente los deshizo, y se apoderó de los papeles del Gefe, por lo que vino aquel en conocimiento de los planes de Belgrano. Entonces, el General español se decidió á salir de la situación peligrosa en que iba á encontrarse, por medio de una batalla. En consecuencia, se puso en marcha atravesando las montañas que los separaban de allí;—eligiendo un camino (dice el parte de Pezuela) tan áspero, frío y elevado, que los enemigos no lo esperarían por él. A la madrugada del día siguiente, el ejército realista descendía al llano de VILCAPÜGIO, por frente de la posición que ocupaban los patriotas.

El General Belgrano puso precipitadamente el ejército sobre las armas, y esperó el ataque de Pezuela. La derecha y el centro de los patriotas, compuesta de los cazadores, el N.º 6.º y los Pardos y Morenos de Superi, arrollaron y destruyeron la izquierda y centro enemigos; pero la izquierda patriota fué rechazada por los batallones de Picoaga y Olañeta, y por la caballería de Ballivian. El fuego había durado tres horas; cuando el gefe que mandaba los cazadores en ausencia de Dorrego, mandó tocar reunión. Los demás cuerpos que perseguían al enemigo, repiten la señal, el pánico se apodera de los soldados, y la der-

rota se pronuncia entre los vencedores. Pezuela que había salido huyendo del campo de batalla, reúne entonces sus dispersos, y los patriotas son perseguidos en todas direcciones.

Por cada parte hubo más de 400 muertos; los realistas perdieron dos gefes, y los patriotas á Alvarez, Comandante del núm. 8, á su segundo Beldon, y á dos oficiales más que reemplazaron á estos en el mando.

El Comandante Forest quedó herido (1).

Tal fué en resumen la batalla de Vilcapugio.—El ejército se retiró en completa dispersión; Diaz Velez, se replegó á Potosí; Belgrano fijó su cuartel general en Macha, empezando desde allí á reorganizarse y á esperar á Pezuela, que no continuó la persecución por falta de cabalgaduras.

Mes y medio despues, Pezuela avanzó, y el 14 de Noviembre tuvo lugar la batalla de AYOUMA, tan fatal como la anterior para las armas de la revolución. El ejército argentino, inferior en número, en moral y en disciplina al realista, hizo, sin embargo, una resistencia tenaz de tres horas de combate.

Pezuela, en su parte, se encargó de salvar el honor de los soldados de la Patria. «Destiné á mis guerrillas y cuerpos de partidarios, dice, para que á viva fuerza se apoderasen de una altura que sobre mi

(1) El ejército patriota en Vilcapugio, se componía así, siguiendo su orden de batalla por la derecha:

- Dragones: D. Balcarce.
- Cazadores: R. Echavarría.
- N.º 6: Forest y Araoz.
- Paros y Morenos: Superi.
- N.º 8 (antes 2.º): B. Alvarez y Beldon.
- Dragones: Arévalo.
- Reserva N.º 1.º: Perdriel.
- 14 cañones

« izquierda dominaba la derecha enemiga y conforme
 « ellos adelantaban hice caminar al ejército, hasta
 « que puesto á tiro de cañón, y reforzada mi derecha
 « con la artillería de reserva y el cuerpo de cazado-
 « res, hice avanzar todas las restantes piezas, que
 « empezaron un vivísimo fuego de bala rasa, con tan
 « buena dirección, que abrían grandes claros en las
 « filas enemigas, que no obstante se mantuvieron
 « con tanta firmeza como si hubieran criado raíces
 « en el lugar que ocupaban». [1]. Apesar de tanta
 firmeza de las tropas, aquella maniobra decidió la ba-
 talla. Superi, jefe del Regimiento de patricios de
 color, y Cano, de cazadores, quedaron muertos al
 frente de sus batallones. Las pérdidas de los realis-
 tas fueron grandes; pero el ejército patriota quedó
 enteramente destruido. [2].

El General Belgrano se retiró á Jujuí, donde pudo reunir, á fines del año 13, como 1000 hombres de tropas regulares. Su crédito como general quedó minado con estos desastres, que dejaban nuevamente en poder de los realistas las Provincias del Alto Perú. Ni era este el único peligro que amenazaba á las Provincias Unidas en esos momentos.

En el sitio de Montevideo habian tenido lugar importantes acontecimientos, mientras estas cosas pa-

(1) Gaceta de Lima de 22 de Diciembre.

(2) Ejército de Ayouma:

• General Belgrano, 2.º Diaz Velez.

N.º 1.º Perdriel.

N.º 6.º B. Martinez.

• Cazadores: Cano.

Pardos y Morenos: Superi.

Lanceros del Perú: Zelaya.

Dragones: D. Bálcarce.

8 cañones.

saban en el Norte. Despues de la batalla del Cerrito, el Capitan General Sarratea marchó rápidamente hácia aquella plaza con el resto del ejército, que consistía en el Regimiento de granaderos, el N.º 3 de French, y la caballería de Artigas. Este Gefe, cuya ambición no estaba satisfecha, sino con el mando del ejército, se puso de acuerdo con el Coronel Rondeau y el Mayor General Vedia, para separar á Sarratea, contentán lose por entonces Artigas, con que el mando recayese en Rondeau.

El 19 de Enero de 1813, Vedia puso sobre las armas algunos cuerpos y se intimó al Capitan General su separación, la del Comandante Vázquez y los otros oficiales orientales que des le ante se habían pronunciado contra Artigas. Sarratea se retiró en efecto, y Rondeau quedó de General en gefe del ejército sitiador. (1).

El sitio fué entonces estrechado hasta tiro de cañón; pero careciendo el ejército de buena artillería, era imposible tomar la plaza por asalto. Corria así el tiempo cuando en los meses de Agosto y Setiembre, llegaron á Montevideo, dos convoyes, el uno custodiado por la fragata *Prueba*, el otro por el navío *San Pablo*, en los cuales venían cuatro Regimientos de infantería, y otras fuerzas de las tres armas, que en todo hacían el número de 2,200 soldados.

¿Qué había sucedido en la madre patria, que al fin de tan largo olvido se acordaba de socorrer por primera vez á los que en el Rio de la Plata defendían los intereses de la corona? Lo diremos en pocas palabras.

Despues de una lucha de cuatro años contra las

(1) Apéndice á la Biografía del General Rondeau. Col. Lamas.

lecciones aguerridas de Napoleón, los españoles apoyados por un ejército inglés y portugués, mandado por Lord Wellington, habían conseguido dejar la Península libre de franceses hasta la línea del Ebro. En el 1811 se reunieron Cortes generales, y el 22 de Enero del año siguiente dictaron la famosa Constitución del año 12, la cual, aceptando los principios democráticos de la revolución francesa, introdució en la monarquía española el jérmen de la libertad sofocada hacia tres siglos. Ella acordaba á las Colonias derechos políticos de que nunca habían gozado, pero no era ya tiempo de aceptar el tardío presente; las colonias aspiraban á más altas empresas, y desde Méjico hasta los confines del Sud, pedían con las armas en la mano independencia y libertad.—La Constitución del año 12, los debates de la Cortes, los principios proclamados en España por el partido liberal, todo contribuía á levantar los espíritus en América, y hacer más difícil el sometimiento al yugo de la Metrópoli.

Vencido Napoleón en Rusia en el año 12, y arrinconados sus ejércitos de ocupación en España al pie de los Pirineos, la Regencia pudo pensar en retener la presa que veía escapársele y se apresuró á despachar partes de sus tropas para contener la insurrección que ardía en todo el continente Americano.

Grandes fueron entonces los riesgos que corrió la revolución argentina, mucho más cuando dos meses despues, el ejército del Alto Perú era aniquilado en las batallas de Vilcapugio y Ayouma.

El Gobierno no se desalentó; creció al contrario su energía en razón de los peligros; y preparando sus últimos recursos para echarlos en la balanza del destino, nombró para reorganizar el ejército del Norte al

Coronel D. José de San Martín y preparó nuevas lecciones para enviarlas á la Banda Oriental á las órdenes del *Coronel D. Carlos Alvear*.

El sentimiento público creyó descubrir en ambos lo que hacia falta en los dos ejércitos para vencer; en el Norte el arte, en el Este el génio de la guerra. Pero para que la acción del Gobierno pudiera tener todo el vigor que requerian las circunstancias, era necesario su concentración en una sola voluntad. La experiencia de cuatro años de lucha, habia demostrado los inconvenientes de la division del Poder. De la Junta de diez y seis cabezas, nacidas del cambio del 18 de Diciembre de 1810, se habia pasado al Gobierno de tres; ahora del Triunvirato se pasó al Director Supremo del Estado.—Antes de registrar los hechos del Directorio, echaremos una rápida mirada sobre sucesos que hemos tenido que dejar en silencio, para no interrumpir la narración de los acontecimientos más notables.

CAPÍTULO II

SEGUNDO TRIUNVIRATO

Gobierno interior—Separación del Paraguay—Misión al Brasil
La hacienda pública.

1813

Luego que la Asamblea Constituyente abrió sus sesiones, fué necesario poner término al provisoriado del Gobierno, y nombrar uno que emanase de la autoridad que reconocian las Provincias-Unidas. La elección recayó sobre los mismos miembros del Gobierno provisorio con excepción del *Dr. Passo* que salió. El Triunvirato quedó compuesto así el 20 de

Febrero: *D. Nicolás Peñas, Dr. Alvarez Jonte, y D. José Julian Perez.* Este gobierno se completó con el nombramiento de un ministerio compuesto de Don Manuel J. Garcia, para la Secretaria, de Hacienda y Coronel Allende, de Guerra. La de Gobierno fué desempeñada interinamente por los oficiales Lucas Moreno.

El 13 de Marzo fué nombrado el Dr. D. Nicolás Herrera con el carácter de Enviado Extraordinario para ir en misión cerca del Gobierno del Paraguay, y á pedir que aquella Provincia enviara sus diputados á la Asamblea General, recién constituida, y en caso de no conseguirlo, para procurar que al menos mandase un agente acreditado cerca del Gobierno. El enviado fué recibido favorablemente por la Junta del Paraguay; pero la decisión del negocio fué postergada hasta la reunión de un Congreso, que cambió la forma de Gobierno, organizando el 12 de Octubre de 1813 una República, gobernada por dos Cónsules. Esta constitución fué obra del DR. FRANCIA calculada para su propia elevación, fué el paso preparatorio para erigir la sombra dictadura que ejerció durante treinta años.

Apenas se estableció el cónsulado, participó al Dr. Herrera que « la voluntad del Congreso Supremo era « no enviar ahora diputados á la Asamblea formada « en Buenos Aires. »

Desde entonces quedó definitivamente separada aquella Provincia de las demás de la Union, siendo esta la primera porcion cercenada al vasto territorio del antiguo Virreinato.

La Asamblea Constituyente expidió, además de las que quedan recordadas en el capítulo anterior, algunas otras leyes importantes.

Después de la victoria de Salta, y para facilitar al ejército el camino del Alto Perú, renovó la ley dada por la 2.^a Junta, aboliendo el tributo que pesaba sobre los indios, y que los mantenía en estado de servidumbre. A ejemplo de lo que acababan de hacer las cortes de Cádiz, fué abolido el Tribunal de la Inquisición, el tormento como medio de prueba, y los títulos de nobleza—Justo es decir, que ni aquel Tribunal había hecho sentir el terror de sus Autos de fé en esta Provincia; ni el tormento había estado en uso en los Tribunales; ni había seccion americana más democrática desde su origen que la del río de la Plata. Pero esas leyes respondían, sin embargo, á las exigencias del espíritu de la época, y contribuían á levantar la dignidad humana deprimida por la existencia de esas añejas instituciones, contrarias á la índole del pueblo argentino. [1].

Más eficaz fué la autorización que la Asamblea dió al Gobierno para rescatar esclavos y formar con ellos regimientos de línea. Con los libertos se formó el N.º 7 que marchó al Perú, y el N.º 8 que asistió á la ocupación de Montevideo y á la campaña de los Andes. Muchos patriotas hicieron entonces donación de sus esclavos para aumentar las fuerzas de esos cuerpos.

Las donaciones habían sido hasta entonces uno de los recursos más importantes del Erario público.

El tesoro nacional se formaba únicamente con las

(1) La ley sobre títulos de nobleza, es copia literal de la que dió la Asamblea Nacional de Francia en 1790—Unos instrumentos de tortura fueron destruidos en Mayo de 1813 en la plaza pública; pero á pesar de lo que se ha escrito sobre su aplicación, en cierta causa á fines del siglo pasado, tengo convencimientos de que el hecho es falso.

rentas de Buenos Aires, y éstas no alcanzaban para los gastos generales. Para suplir el déficit, se acudió á los expedientes extraordinarios. Por decreto de 31 de Diciembre de 1811, se hizo una disminución en los sueldos desde 10 hasta 20 por ciento; poco después se estableció la Lotería Nacional como recurso permanente del Erario.

En Mayo de 1812, se impuso una *Contribución extraordinaria* sobre la Capital del Estado, de 638,000 pesos anuales, que debían repartirse así: la cuarta parte á los propietarios; una tercera parte al alto comercio; el resto á la industria, pequeño comercio y consumo. Es de notar que en esta última categoría estaban comprendidas las casas de juegos, lo que equivalía á autorizarlas. El impuesto del ganado para consumo era de cuatro reales, y estaba calculado en 2,260 cabezas mensuales; dato que puede servir de base para el cálculo de la población de la ciudad en ese año.

Otra fuente de ingresos fué la confiscación que se hizo de los bienes de españoles ausentes; medida odiosa, más fecunda en abuso é inmoralidades, que en recursos para el Erario; además de que, recayendo sobre una porción muy considerable é influyente de la sociedad, esta medida provocaba una oposición tenaz á la causa de la libertad, y sobre todo á los gobiernos que la ponían en práctica.

Nombrado D. Manuel Garcia Secretario de Hacienda á mediados de Abril de 1813, presentó el 29 su plan de recursos, el cual consistía en cambiar radicalmente el sistema de contribuciones, limitándose á un impuesto de 20 por ciento, sobre el producto de las minas.

Según el testimonio de un observador ilustrado, decía el Ministro, las minas situadas en territorio de las Provincias Unidas, podrán producir, siendo convenientemente trabajadas, 500 millones por año; demos que solo produzcan 100; un impuesto de 20 por ciento nos dará una renta de 20 millones anuales. Para llegar á este resultado, el Ministro proponía un amplio sistema liberal para la elaboración de las minas, por manos y capitales extranjeros; y la libertad de exportación para los metales preciosos. [1].

La segunda parte del proyecto valía sin duda más que la primera. El asunto fué sometido al dictámen del diputado Larrea; y este, desentendiéndose del plan de hacienda del Ministerio, se limitó á proponer la libre exportación del oro y de la plata. Después de un debate, en que solamente el diputado de Entre Ríos se opuso, fué sancionada una ley permitiendo la extracción de aquellos metales bajo un derecho de 6 por ciento, y en pasta de 12: el oro sellado 2 por ciento y en pasta 8.

El 5 de Julio se decretó un empréstito forzoso de 500 mil pesos, bajo la garantía de las rentas generales y de la contribución extraordinaria; y el 9 de Setiembre otro que debía ser reembolsado en 1815.

Entre tanto, habian tenido lugar en el Gobierno algunos cambios; por enfermedad de Peña, le sustituyó durante algunos días D. V. Lopez. El 19 de Agosto, fué elegido D. *Gervasio Posadas*, en reemplazo de Álvarez Jonte; y el 5 de Noviembre, habiendo renunciado Perez, fué elegido en su lugar D. *Juan Larrea*.

(1) Redactor de la Asamblea Nro. 7.

La entrada por segunda vez al Gobierno de este español inteligente, fué marcada por un cambio muy importante en la hacienda pública.

La percepción de los derechos de Aduana, estaba sujeta á un sistema vicioso y complicado; el Gobierno propuso el 29 de Noviembre la primera ley de Aduana en que se han doptado el principio de los derechos *ad-valorem* para los géneros extranjeros. El mensaje del Poder Ejecutivo daba la medida de los conocimientos que poseía su autor en el ramo de Hacienda; sin embargo, pecando contra sus propios principios, propuso el impuesto del 25 por ciento para los géneros en general, 35 para los líquidos, ropa hecha, calzados y muebles; y el 50 para las gazas y sombreros. La ley terminaba declarando libre la introducción de las máquinas, instrumentos científicos, libros, imprentas y artículos de guerra.

Junto con este decreto, se sancionó otro que imponía un derecho específico á los géneros del Paraguay y del Brasil, en calidad de contribución extraordinaria.

Estos decretos, que son el punto de partida de organización financiera del país, habilitaron al Gobierno para marchar con más desembarazo en el año siguiente, y sirvieron de pauta á las operaciones del comercio, cuando destruido el poder marítimo de la España en el Plata, se abrió para el país una era de prosperidad desconocida hasta entonces. [1].

(1) El movimiento de Tesorería en el año de 1813 fué el siguiente:

Entradas generales.	\$ 2.303.535 00
Salidas.	2.290.143 07
De pertenencias estrañas.	\$ 210.120 05
Salida	218.133 00
Existencia en caja á fin de año	\$ 5.886 06

Cerraremos este periodo, recordando que despues de la llegada de los socorros á Montevideo, el Gobierno envió á D. Manuel Sarratea á Rio Janciro, á renovar sus antiguas relaciones con Lord Strangford, y aceptar la mediación por él ofrecida el año anterior. El 16 de Diciembre, el comisionado de Buenos Aires, hizo su primera indicación al Ministro Británico en este sentido. El Gobierno del Brasil aprovechó esa coyuntura para reclamar contra la ley de 4 de Febrero que declaraba libre los esclavos que se introdujesen en las Provincias Unidas, desde el momento en que se pisasen el territorio.

El Gobierno que tenía necesidad de evitar complicaciones y de conservar sus buenas relaciones con aquel peligroso vecino, expidió un decreto el 29 de Diciembre, esceptuando de aquel privilegio á los esclavos huidos, ó que llegasen al pais al servicio de sus amos;—y en seguida, convocó á la Asamblea para dar cuenta de este asunto y de otro de mayor gravedad.

(Continuará).

APUNTES DE LITERATURA

(Entresacados de diversos autores por varios estudiantes)

(CONTINUACIÓN)

I. B. JOSÉ WILLART Y GRÉCOURT.— (1684-1743). Este literato es conocido sobre todo por sus poesías libres. Obtuvo á los trece años un canonicato en Tours, su ciudad natal. A los veinte se dedicó á la predicación con gran provecho de su auditorio, pero no tardó mucho en abandonar la Iglesia por una vida

más licenciosa y epicúrea. Publicó un poema jansenista titulado: *Filontances*. Su versificación es incorrecta aunque no carece de gracia. Escribió también algunos cuentos satíricos y picantes de cierto mérito.

A causa de su vida murió justamente despreciado por las personas honestas y pundonorosas.

CLAUDIO ENRIQUE FUSÉE DE VOISENON—Nació en el castillo de Voisenon en 1708-75. Este literato artificial y palaciego tan fútil en la forma como libre en el fondo escribió algunas piezas teatrales de las cuales la más celebrada es *La Coquette Fixée*, en 3 actos y en verso. Compuso además varias poesías festivas, romances, anécdotas literarias y discursos académicos.

NICOLAS RESTIF DE LA BRETONNE—Nacido en Sacy (1734-1806) fué uno de los escritores más fecundos; hijo de padres campesinos y aborrecedor de las tareas del campo entró de oficial en una imprenta. De costumbres un tanto licenciosas y aburrido, se dedicó más tarde al estudio de las costumbres populares. Como producto de este trabajo publicó una serie de anécdotas que abundaban en detalles y pinturas bajas. En sus escritos no llega á la corrección de Rousseau ni de Voltaire pero se hace notar por su facilidad pues llegó á componer unos 200 volúmenes en los cuales expresaba sus ideas en concordancia con las de la época. Muchos de sus cuadros, apesar de ser inmorales, abundan en verdad y tienen un colorido que le dió mucho renombre. Su obra maestra es *El Campesino Pervertido*.

CARLOS COLLÉ—Poeta cómico, al par que cancio-

nero, nació en París. De sus obras dramáticas la que le dió más renombre fué sin duda la titulada: *Un día de casa de Enrique IV*. Cuéntase que llegó á ser desbordante el entusiasmo de los espectadores cuando los actores entonaron en el tercer acto en coro la canción que empieza: «Viva Enrique IV»....

Publicáronse despues (no se sabe con seguridad si durante su vida ó despues de su fallecimiento) su *Diario Histórico*, sus obras teatrales, y sus diversos estudios literarios.

PRÓSPERO JOLYOT DE CREBILLON (1674-1762). Fué un autor trágico que al decir del mismo d'Alembert hizo sobre las tablas del teatro la «apoteósis de la perversidad humana». Sus principales tragedias son: *Bruto*; *Idomenea*; *Electra* la de *Catilina* en que acusó á Cicerón, y finalmente *Atrea* y *Thiestes* en que imitó y aún superó á Séneca, su modelo. Abunda en cuadros tétricos en demásta, que más infunden horror que temor. Su versificación es valiente y original; no así en la invención en la cual lo es menos.

Es también de notar un discurso de recepción que escribió en verso.

ESTANISLAO BOUFFLERS — Nació en Louneville (1737). Terminados sus estudios se dedicó á la carrera eclesiástica que abandonó muy pronto por la de las armas. Despues de haber luchado en la guerra de Siete años, se dedicó á la literatura ligera arrastrando hasta el tiempo de la Revolución una existencia muelle y voluptuosa. A su regreso de la isla del Senegal á la que había ido como Comandante, publicó algunas composiciones líricas en las cuales se refleja el caracter de la sociedad de su siglo. En to-

dos sus escritos aparece cómico y agudo, y ataca la religión.

OBRAS DE BEAUMARCHAIS—Este ilustre literato comenzó su carrera representando su drama *Eugenia* al que siguió luego otro: *Dos amigos*, el primero de mérito mayor del que le conceden algunos críticos. Pero su fama está basada en sus dos piezas, el *Barbero de Sevilla* y el *Matrimonio de Figaro*, continuación el uno del otro y á los que unió luego en tercer drama, casi al fin de su carrera literaria, *La Mujer Culpable*, con los cuales formó una especie de trilogía. Estos trabajos dramáticos oscurecen sus otros escritos de los cuales los más importantes son unas *Memorias Judiciales* que constituyeron un poderoso ariete contra la corrupción de los jueces.

El Barbero de Sevilla (argumento). Esta obra fué representada por primera vez en el teatro de Trianon, entrando como actores entre otros nobles Maria Antonieta y el Conde de Artois. El interés reside sobre todo en el caracter de Figaro, tipo genuinamente francés y que vive aún en nuestra época.

El Doctor *Bartolo* se va á casar con su pupila *Rosina*, cuando el Conde de *Almaviva*, enamorado de ella logra, por medio de la habilidad del barbero *Figaro* hacerse amar de la jóven y arrancarla del poder del viejo á quien detesta.

El Matrimonio de Figaro—Figaro, despues de haber maniobrado con tanta habilidad para robarle á *Bartolo* su *Rosina* y desposarla con el Conde de *Almaviva* quiere probar á su turno el himenco y va á casarse con *Susana* criada de la condesa. Pero, *Almaviva* comienza a aburrirse de ella y ha dirigido sus miradas á la sirvienta.

Figaro tendrá que defender lo suyo empleando la intriga que habia puesto antes al servicio de su amo. Para preocupar al Conde le dá celos de su mujer; era jugar con la desgracia, pues, la pobre Rosina abandonada se enamora de un paje, *Querubin* al cual piensa vestir de mujer ayudada por Susana. Cuando va á ejecutarlo, Alnaviva puesto en acecho por una carta entra y tiene lugar una fuerte escena. Querubin ha saltado por la ventana y es á Susana á quien encuentra en el cuarto; pero las quejas de Figaro y el embarazo de Rosina aumentan su sospecha.

Se cree burlado por Susana y como tiene que entender en su calidad de juez feudal en la causa de oposición al casamiento de Figaro, trata de hacer ganar la causa á Marcelina que reclama por esposo al muy galante barberero.

Esta escena de la au liencia es una de las más finas sátiras de aquellos jueces que abundaban todavía en tiempo de Beaumarchais. Susana hace que Figaro gane su causa, prometiendo una cita al Conde en el bosque, bajo los castaños; pero eso no es más que una comedia: la condesa es la que disfrazada se hará cortejar por su marido. Figaro entre tanto no sabe nada. Al principio se desespera en un monólogo, que es célebre, pero despues se vá al bosque. En él está Susana disfrazada de Condesa y la Condesa vestida de Susana. Mientras el Conde engañado estrecha tiernamente á su esposa creyendo que es Susana, Figaro cuenta sus penas á ésta y luego reconociéndola la dá un beso en la mano. En ese momento llegan el Conde y la finjida Susana y aquel llama á todos sus criá los para que atestigüen su deshonor. Alnaviva es dos veces burlado, pues, aquella tarde y cuando se da cuenta de ello se retira y deja el honor de la jornada á Figaro y Susana. Con este divertido lo juguete des enlaza la pieza.

• (Continuará).